



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC15-7

Fecha: **miércoles, 04 de febrero de 2015**

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS CON COMPETENCIA EN ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA**

Asunto: **CURSO DE REFUERZO EN ORALIDAD CIVIL Y FAMILIA Y CODIGO GENERAL DEL PROCESO.**

Fecha límite de inscripción: **17 de febrero de 2015.**

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en aras de dar continuidad a la formación del funcionarios y empleados de los Tribunales Superiores y Juzgados con competencia en asuntos civiles y de familia, se permite invitarlos a los cursos de Refuerzo en Oralidad y Código General del Proceso, los cuales están programados en primer semestre de 2015, en las sedes y fechas que se indican a continuación:

CURSOS DE REFUERZO EN ORALIDAD CIVIL FAMILIA Y CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO			
DISTRITO JUDICIAL	EJE TEMÁTICO	FECHAS	
		PRIMERA FECHA	SEGUNDA FECHA
Manizales	Código General del Proceso	20/02/2015	06/03/2015
Sede de la Escuela Judicial en Bogotá: Cali, Barranquilla, Armenia, Villavicencio, Ibagué, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Quibdó, Pereira, Medellín, Antioquia, Manizales y Santa Marta	Simulación de Audiencias	29/05/2015	29/05/2015

La Escuela Judicial asumirá los gastos de tiquetes aéreos de los formadores, así como de los participantes en los eventos que se desarrollen fuera de la sede de su residencia. Los gastos de alimentación, alojamiento y transporte terrestre correrán por cuenta de cada asistente.

Los servidores judiciales interesados deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net ingresando a través del botón **INSCRIPCIONES 2015**, seleccionando la Especialidad Civil o Familia y **la sede a la que pertenece**. La fecha límite de inscripción será el día **17 de febrero** del presente año. Por favor digitar correctamente los datos al momento de realizar la inscripción.

La coordinación académica está a cargo del Profesional Juan Fernando Barrera Peñaranda, responsable académico de los Programas de Formación Judicial en Civil y Familia.

Cordialmente,



FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

FEDB/NDRA